



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ  
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO  
MEXIQUENSE DEL EMPREENDEDOR.  
ACTA IME-CIMR-01ORD**

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del veintidós de marzo de dos mil veintitrés, y en atención a las medidas preventivas de distanciamiento social con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), a través de video conferencia, se reunieron las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2023, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a la que previamente fueron convocados, con el objeto de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Formato 2 RAPA correspondiente al primer trimestre.
  - a) Presentación del Formato 2 RAPA correspondiente a la acción Impulso para el Desarrollo Regional e Industrial en el Estado de México.
  - b) Presentación del Formato 2 RAPA correspondiente a la acción Evaluar Proyectos.
4. Presentación de calendario de trabajo 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor.
5. Término de la Sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

La Licenciada Citlali Macedo Ruiz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Mexiquense del Emprendedor y suplente de la Lic. Anahy Ramírez Vilchis, Directora General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, dio la bienvenida a los presentes; acto seguido solicitó a la Lic. Andrea Heredia Barrera, Subdirectora de Desarrollo Empresarial, Suplente de la C.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPREENDEDOR  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



Janeth Jasmín Cárdenas Guadarrama, Directora de Innovación y Competitividad del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretaria Técnica del Comité, verificar la asistencia de las y los integrantes del Comité, que fueron previamente convocados a la presente sesión, para lo cual procedió al pase de lista:

1. Lic. Citlali Macedo Ruiz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Presidenta suplente.
2. Lic. Andrea Heredia Barrera, Subdirectora de Desarrollo Empresarial y Suplente de la C. Janeth Jasmín Cárdenas Guadarrama, Directora de Innovación y Competitividad del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretaria Técnica.
3. Ing. Sofía Ana López Siles, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
4. L. en C. Uriel Reyes Andrade, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexiquense del Emprendedor.
5. Lic. Cyndi Yanizeth Acevedo Bautista, Subdirectora de Fondos de Financiamiento y Suplente de la Maestra María de Jesús Mejía Zavala, Directora de Fondos de Financiamiento del Instituto Mexiquense del Emprendedor.
6. Mtro. Sergio Vilchis Villazetin, Director de Desarrollo Regional del Instituto Mexiquense del Emprendedor.
7. Lic. Laura Velarde Domínguez, Jefa del Departamento de Asesoría y Capacitación y Suplente de la Lic. Andrea Heredia Barrera, Subdirectora de Desarrollo Empresarial del Instituto Mexiquense del Emprendedor.
8. C. Adriana Magdalena Ortiz Aguilar, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto Mexiquense del Emprendedor.
9. C. Juana Solórzano García; Subdirectora de Promoción del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Acto seguido, la Lic. Andrea Heredia Barrera, Secretaria Técnica Suplente dio cuenta que se contaba con el quórum legal para sesionar con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tuvieran validez legal.





## 2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Lic. Andrea Heredia Barrera, Secretaria Técnica Suplente, dio lectura del Orden del Día, y en uso de la palabra, la Lic. Citlali Macedo Ruiz, Presidenta Suplente del Comité declaró abierta la Sesión y solicitó a las y los integrantes del Comité, manifestaran su aprobación, para formular el siguiente:

### **ACUERDO IME/CIMR/01ORD/001/2023**

***Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron por unanimidad, el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2023 de este Órgano Colegiado.***

## 3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FORMATO 2 RAPA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día en el inciso a) referente a la Presentación del Formato 2 RAPA correspondiente a la acción Impulso para el Desarrollo Regional e Industrial en el Estado de México, la Secretaria Técnica solicitó la aprobación del pleno para dar uso de la voz a la Lic. Cyndi Yanizeth Acevedo Bautista, Subdirectora de Financiamiento y suplente, con el objeto de que presentará ante el Comité, el avance correspondiente a las acciones que en materia de mejora regulatoria están bajo la coordinación de la Dirección de Fondos de Financiamiento y sus unidades administrativas de adscripción, las cuales se reproducen de forma ejecutiva a continuación:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Impulso para el Desarrollo Regional e Industrial en el Estado de México	Reconducción de la Propuesta para dar de Alta el Trámite en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), conforme a lo estipulado en el Convenio de Colaboración celebrado con Nacional Financiera S. N. C.	40%	Dirección de Fondos de Financiamiento (Departamento de Financiamiento al Emprendedor)

Al no presentarse más solicitudes de intervención, las y los integrantes del Comité se pronunciaron por la afirmativa del siguiente:

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



**ACUERDO IME/CIMR/01ORD/002/2023**

**Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con fundamento en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos el Formato 2 RAPA (REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL), con base a los avances presentados por la Titular de la Subdirección de Financiamiento, referente a los trabajos de elaboración de la reconducción de la propuesta de alta del trámite en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) de la acción denominada "Impulso para el Desarrollo Regional e Industrial en el Estado de México" del Departamento de Financiamiento al Emprendedor", conforme a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la presente acta en el desahogo del punto 3 inciso a) del Orden del Día.**

Una vez concluidas las intervenciones de la Subdirectora de Financiamiento, la Secretaria Técnica solicitó la aprobación del pleno, para la intervención del Ing. Juan Manuel Martínez Sánchez, Jefe del Departamento de Evaluación de Proyectos, con el objeto de que hiciera la presentación de los asuntos del Orden del Día del punto número 3 del inciso b) Presentación del Formato 2 RAPA correspondiente a la acción Evaluar Proyectos, que en materia de mejora regulatoria están bajo la coordinación de la Dirección de Innovación y Competitividad y sus unidades administrativas de adscripción, las cuales se reproducen de manera ejecutiva a continuación:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
	Evaluar Proyectos	Proceso para la evaluación de proyectos	25%	Dirección de Innovación y Competitividad (Departamento de Evaluación de Proyectos)

Una vez concluida la intervención del Titular del Departamento de Evaluación de Proyectos, las y los integrantes del Comité se pronunciaron por la afirmativa del siguiente:

**ACUERDO IME/CIMR/01ORD/003/2023**

**Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con fundamento en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos el Formato 2 RAPA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*





(REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL), con base a los avances presentados por el Titular del Departamento de Evaluación de Proyectos, referente a los trabajos de la acción Proceso para la Evaluación de Proyectos", conforme a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la presente acta en el desahogo del punto número 3 inciso b) del Orden del Día.

4. PRESENTACIÓN DE CALENDARIO DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR.

En relación a este punto, la Secretaria Técnica sometió a consideración del pleno la propuesta de calendario de trabajo de este órgano colegiado para el ejercicio fiscal 2023 en los términos siguientes:



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA CALENDARIO INFORMATIVO ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA 2023

Grid of 12 monthly calendars from January to December 2023, showing days of the week and dates. Some dates are highlighted in red or green.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



**Notas:**

- **Los cuatro reportes de avance, Informe anual, recondiciones, modificaciones y bajas** (La baja de una acción inscrita en el Programa Anual podrá realizarse en cualquier momento, previa autorización del Comité Interno de Mejora Regulatoria (Artículo 44 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios)). **Se deben registrar en la plataforma del Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR).**
- Los Análisis de Impacto Regulatorio pueden realizarse en el transcurso del año, en **días hábiles** a través del Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).
- El Formato de Agenda Regulatoria deberá enviarse en original y con firmas autógrafas en caso de que se cuente con regulaciones que expedir durante el periodo, de lo contrario solo enviar oficio por escrito indicando que no se cuenta con regulaciones que expedir en el periodo.
- Este calendario de actividades es de carácter informativo.

Una vez presentada la propuesta de trabajo, las y los presentes emitieron el siguiente:

**ACUERDO IME/CIMR/01ORD/004/2023**

**Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron por unanimidad de votos la presentación de calendario de trabajo del Comité para el ejercicio fiscal 2023.**

Al no haber más asuntos que tratar la presidenta Suplente, dio cuenta que los puntos del Orden del Día, han sido abordados, por lo que agradeció la asistencia y participación de las y los integrantes del Comité y declaró terminada la Sesión siendo las **once horas con quince minutos del veintidós de marzo de dos mil veintitrés**; asentándose para constancia esta acta que firman al margen de todas las hojas al calce.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

IME  
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL  
EMPRENDEDOR

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**LIC. CITLALI MACEDO RUIZ**

JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IME Y SUPLENTE DE LA LIC.  
ANAHY RAMIREZ VILCHIS, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA

**LIC. ANDREA HEREDIA BARRERA**

SUBDIRECTORA DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y  
SUPLENTE DE LA C. JANETH JASMÍN CÁRDENAS  
GUADARRAMA, DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y  
COMPETITIVIDAD Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ.

**ING. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES,**  
ASESORA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE  
MEJORA REGULATORIA

**LIC. CYNDI YANIZETH ACEVEDO BAUTISTA**

SUBDIRECTORA DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO  
Y SUPLENTE DE LA MTRA. MARÍA DE JESÚS MEJÍA  
ZAVALA DIRECTORA DE FONDOS DE  
FINANCIAMIENTO.

**L. EN C. URIEL REYES ANDRADE**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL  
EMPRENDEDOR.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.  
Tels: (722) 180-3098 – ext. 113, 180-3062, 180-3081, 199-5756  
<http://ime.edomex.gob.mx/>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**MTRO. SERGIO VILCHIS VILLAZETIN**  
DIRECTOR DE DESARROLLO REGIONAL DEL  
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR.

**LIC. LAURA VELARDE DOMINGUEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA Y  
CAPACITACION Y SUPLENTE DE LA LIC ANDREA  
HEREDIA BARRERA, SUBDIRECTORA DE  
DESARROLLO EMPRESARIAL

**C. ADRIANA MAGDALENA ORTIZ AGUILAR**  
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO.

**C. JUANA SOLÓRZANO GARCÍA**  
SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN

**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

